

**Comunicado de prensa conjunto  
Ciudad de México, a 2 de julio de 2018**

**Boletín No. 212**

\* El sitio mexicano cumplió con criterios culturales y naturales para lograr esta designación.

## ***Valle de Tehuacán-Cuicatlán: hábitat originario de Mesoamérica, segundo sitio Mixto de México inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial***

**\*\*\* Con esta inscripción, México se consolida como el primer país del continente americano y el séptimo a nivel mundial con el mayor número de bienes reconocidos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, con un total de 35 sitios inscritos**

**\*\*\* El Valle evidencia la adaptación del ser humano al medio ambiente, a lo largo de 14 mil años. El bien representa la zona árida con mayor biodiversidad en el continente americano con altos niveles de endemismos, especies raras y amenazadas**

México cuenta hoy con un nuevo Bien Mixto de Patrimonio Mundial, reconocido por la UNESCO. El Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aprobó la inscripción del sitio mexicano *Valle de Tehuacán-Cuicatlán: Hábitat Originario de Mesoamérica*, en la Lista del Patrimonio Mundial como Bien Mixto, localizado entre los estados de Oaxaca y Puebla.

En la 42ª Sesión del Comité que se celebra en Manama, Baréin, del 24 de junio al 4 de julio de 2018, reconoció su valor universal excepcional por su riqueza natural y cultural.

Tras la declaratoria del Valle de Tehuacán-Cuicatlán y destacar que en la sesión del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO hubo aclamaciones para México, la secretaria de Cultura, María Cristina García Cepeda, refirió que la inscripción de esta zona de gran riqueza natural y cultural es fruto del trabajo combinado de académicos, ambientalistas, antropólogos, promotores culturales y diplomáticos mexicanos.

El antropólogo Diego Prieto Hernández, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), subrayó que con esta inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, se reconocen los valores naturales y culturales de este espacio de México como una riqueza perteneciente a toda la humanidad.

La integración del Expediente Técnico de nominación se llevó a cabo mediante el trabajo conjunto, interdisciplinario e interinstitucional, de diferentes instancias y sectores del Gobierno de México y de la academia, coordinados por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP-SEMARNAT) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH-Secretaría de Cultura), en el que participaron investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en estrecha colaboración con los gobiernos de los estados de Oaxaca y Puebla.

Asimismo, la promoción del Expediente Técnico entre los países miembros del Comité del Patrimonio Mundial contó con el valioso apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El bien mixto se encuentra en el centro sur de México, entre los estados de Oaxaca y Puebla; cuenta con una superficie de 145,255.20 hectáreas, y una zona de amortiguamiento de 344,931.68 hectáreas, dentro del Área Natural Protegida de carácter Federal Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.

El valle evidencia la adaptación del ser humano en un ambiente hostil a lo largo de más de 14 mil años, por medio de sistemas de aguas, la domesticación de plantas, sistemas agrícolas y prácticas complementarias con el uso de cactáceas y la producción de sal, asentamientos residenciales y diversos sistemas políticos, religiosos y lingüísticos. También fue testigo del surgimiento de las lenguas proto-otomangues que dieron lugar a la familia lingüística más antigua y diversificada del continente americano, el otomangue, con fuertes raíces que perviven hasta nuestros días.

La información para el Expediente Técnico se fue enriqueciendo, descubriendo relaciones de eventos que permitieron dar cuenta de una larga historia de ocupación humana, de relaciones con su entorno natural, de adaptación y sedentarización con la domesticación de especies y de evolución técnica y cultural que influyó en toda la región de Mesoamérica, con fuertes raíces que permanecen en la actualidad.

Asimismo, se promovió una visión antropológica, multifuncional y universal que refleja un proceso evolutivo llevado a cabo por largo tiempo, lo que va más allá de una visión puramente arquitectónica y monumental del patrimonio cultural.

La candidatura dinámica del *Valle de Tehuacán-Cuicatlán, hábitat originario de Mesoamérica* está fundamentada también en el programa temático de la UNESCO sobre Evolución Humana: Adaptaciones, Dispersiones y Desarrollo Social (HEADS). Al respecto, el propio Centro del Patrimonio Mundial ha señalado, al subrayar el desafío y complejidad que representa la candidatura de estos sitios, que los lugares relacionados con los orígenes de la humanidad en las Américas, están subrepresentados en la Lista del Patrimonio Mundial, de ahí la importancia y pertinencia de asegurar el reconocimiento, la conservación y la investigación de

sitios relacionados con el proceso de evolución, la adaptación, la dispersión y el desarrollo social en el continente.

La nominación de este bien mixto mexicano atiende también los objetivos del Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe (2014-2024), en cuanto a reforzar la credibilidad de la Lista del Patrimonio Mundial; asegurar la conservación eficaz de los bienes del patrimonio mundial; garantizar el desarrollo de capacidades, particularmente en el apoyo en la preparación de propuestas de inscripción a la Lista; y en el fortalecimiento del papel de las comunidades en la correcta implementación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, de 1972.

La evaluación y reconocimiento a la candidatura mexicana contó con la intervención de 15 delegados de los siguientes países miembros del Comité: Australia, Azerbaiyán, Baréin, Brasil, Cuba, España, Guatemala, Hungría, Kuwait, Noruega, San Cristóbal y Nieves, Tanzania, Túnez, Uganda y Zimbabue.

Finalmente, con la inscripción de este sitio en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, nuestro país presenta al mundo un cambio de paradigma conceptual y de perspectivas de evaluación de bienes con valores excepcionales, reafirmando su posición como el primer país en el continente americano y el séptimo a nivel mundial con el mayor número de bienes reconocidos por el organismo de las Naciones Unidas, con un total de 35 sitios inscritos: 27 culturales, 6 naturales y 2 mixtos.